

# TEATRO

6º AÑO (ES)



---

ORIENTACIÓN: ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE

TÍTULO A OTORGAR: BACHILLER EN ARTE - TEATRO

# ÍNDICE

Teatro .....	153
Plan de estudios .....	156
Contenidos mínimos de las materias orientadas .....	157
Bibliografía .....	159
■ Proyectos de producción en teatro .....	161
Proyectos de producción y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria .....	161
Mapa curricular .....	162
Carga horaria .....	163
Objetivos de enseñanza .....	163
Objetivos de aprendizaje .....	164
Contenidos .....	165
Orientaciones didácticas .....	166
Orientaciones para la evaluación .....	168
Bibliografía .....	170

# TEATRO

En la propuesta que a continuación se detalla, Teatro constituye un Lenguaje que se desarrolla en este tramo del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria. En este sentido, no conforma una materia alternada con otros lenguajes artísticos (Música, Danza y Plástica), como lo venía siendo en el Ciclo Básico. En este espacio curricular se atiende a una formación general en teatro que presenta el nombre del campo disciplinar y constituye un recorte particular del mismo.

El 4º año incluye la materia Actuación, que encuentra su continuidad en 5º, por un lado, con la materia Actuación y procedimientos constructivos en teatro y, por otro, con Análisis del lenguaje teatral en la cual se propone un acercamiento a los conceptos referidos a la producción escénica abordada como totalidad poética. Para el 6º año, el espacio curricular Proyecto de producción en teatro relaciona todos los saberes trabajados en estos trayectos en función de una producción teatral.

Para implementar la materia Lenguaje Complementario se deberá optar entre las siguientes materias: Artes Visuales, Danza, Música y Literatura.

La enseñanza del Teatro en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria aborda la disciplina desde dos perspectivas relevantes: la producción y el análisis. Se propone que los estudiantes transiten una experiencia teatral concreta y desarrollen las capacidades productivas y analíticas en este campo. A partir de los saberes proporcionados en este lenguaje, se pretende que los estudiantes estén en condiciones de construir ficciones que posibiliten la metaforización de su mirada, la interpretación crítica del mundo circundante y la apropiación y profundización de conceptos inherentes al arte en general y a la disciplina en particular.

Toda ficción construye un mundo semánticamente distinto al mundo real, creado específicamente por cada relato y al que sólo se puede acceder, precisamente, por medio del mismo. Así, una obra de ficción puede alterar o eliminar las leyes imperantes en el mundo real o bien conservarlas y construir un mundo cercano al mismo. La enseñanza en este Nivel apunta a brindar herramientas de construcción de esos mundos ficcionales entendiéndolas como categorías de análisis.

Es fundamental que en este proceso de aprendizaje no se pierda de vista uno de los objetivos primordiales de la Educación Secundaria: la formación de un ciudadano activo. En este sentido, en el trabajo disciplinar, los jóvenes realizan una investigación de la conducta en escena a partir de la cual conceptos tales como cambio, crisis y transformación a partir de la acción; son parte fundamental de la lógica de aprendizaje de este lenguaje. Se propone que los estudiantes exploren el trabajo escénico y la edificación de universos ficcionales a partir de la construcción de la conducta en acto, que es el objeto de estudio propio del lenguaje teatral y que debe ser pensada como un objeto distinto del sujeto que la construye.

En el marco del proceso de evaluación, los estudiantes realizan un análisis y crítica del trabajo de sus compañeros; de este modo, comprenden que se puede operar en la realidad y producir modificaciones, fomentar la actitud crítica y la autocrítica y aceptar posturas divergentes a la hora de resolver una situación dada. Mediante el juego de roles pueden vislumbrar la existencia de otras realidades posibles, lo que contribuye a ampliar sus capacidades empáticas.

El Lenguaje Teatro enmarca a la disciplina como una forma de intervenir sobre la cultura. Se pretende que los jóvenes aprendan las características de este hecho cultural, por medio de una experiencia escénica. Esta concepción se encuentra en consonancia con la formación de un sujeto joven generador de cambios, y no un mero espectador. Es en esta línea que se les propondrá que identifiquen y seleccionen temáticas de su interés para ser tratadas artísticamente y transformadas en producciones estéticas y escénicas. Para lograrlo, es fundamental que, previamente, se puntualicen diversos aspectos: el uso de un vocabulario específico, la realización de análisis dramáticos, formales, filosóficos e ideológicos, entre otros, para luego poner en diálogo aquellas categorías, criterios compositivos y procedimientos constructivos que se ajusten al trabajo escénico de las propias producciones y modificarlas según requieran las elecciones y estéticas tratadas.

Este abordaje permitirá la utilización de conceptos comunes y la valorización de cada uno de los componentes como entidades de conocimiento, que requieren para su apropiación no sólo de las destrezas provenientes del sentido común, sino de un saber particular.

Se propone el término *componentes* en remplazo de *elementos*, comúnmente utilizado para designar tanto a las unidades del lenguaje como a las de la estructura dramática. Este cambio de designación obedece a la idea de comprender estas unidades como formas de construcción y no como compartimentos estancos diseccionados para su estudio. En este sentido, para cumplir los objetivos del Lenguaje, es imprescindible que las materias no estén abordadas de modo escindido, sino como una compleja dialéctica entre el análisis conceptual y la praxis escénica.

Para que un joven pueda transformar sus ideas en una producción que encuentre en el teatro su mejor modo de significación, debe conocer y apropiarse de sus herramientas, procedimientos y modos de materialización. Esto no implica una profesionalización en ese campo, sino una exploración de nuevos paradigmas que puedan producir una transformación en su mirada del mundo, cualquiera sea su elección profesional futura.

Es esencial que este trabajo, por lo menos en los inicios, no sea una mera reproducción de textos ajenos en donde el docente elija una obra, asigne un personaje y luego hagan juntos una puesta en escena. Este método de trabajo no hace más que, en el mejor de los casos, reproducir lo investigado por otros y contradice dos de los principios que se trata de soslayar en el trabajo escénico: el desdoblamiento y la estereotipia.

Desde esta perspectiva, se tomará la práctica del teatro como forma de producción de conocimiento en donde los estudiantes, a partir de la investigación en acto, construyan situaciones teatrales que los representen. Es esperable que, mientras se da una apropiación de este lenguaje, se medien los recursos para ir distanciándose de lo conocido, revalorizando lo cotidiano, para ir incorporando otros modos de producción, formas estéticas y registros del lenguaje.

Es oportuno precisar que la *improvisación* se entiende como una forma de explorar el trabajo escénico y construir relatos con otros; se incluye como contenido en tanto componente ineludible de la práctica escénica; no se pretende aquí aludir a la improvisación como manifestación artística, es decir, un espectáculo teatral como por ejemplo un *match* de improvisación.

Por otra parte, se propone el abordaje de la estructura dramática y sus componentes desde una doble función; por un lado, como herramienta que permite la comprensión y apropiación de los

componentes de la escena –pensados desde la conducta en acto– y, por el otro, como instrumento de análisis del trabajo realizado. De ningún modo se quiere precisar que esta estructura y sus componentes son el objeto de estudio de la disciplina ni lo que la distingue de las otras artes, exclusivamente.

Al terminar su formación, el egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Teatro estará en condiciones de:

- producir espectáculos teatrales que involucren los distintos componentes del lenguaje, las diversas formas de producción, estilos y géneros;
- concebir la producción de espectáculos teatrales en el marco del contexto cultural en que se inscriben;
- comprender integralmente las prácticas artísticas, atendiendo a las problemáticas específicas de los modos de (re)presentación;
- obtener herramientas de análisis para la comprensión de obras propias y ajenas;
- producir y reflexionar críticamente acerca del producto realizado;
- producir y reflexionar críticamente acerca de la propia obra;
- contribuir a la formación de sujetos críticos, capaces de comprender y reflexionar sobre la relación indisoluble entre las artes y el contexto cultural.

# PLAN DE ESTUDIOS

Año	Materias	Carga horaria semanal	Carga horaria total
4º año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Salud y Adolescencia	2	72
	Introducción a la Física	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Biología	2	72
	NTICX	2	72
	Actuación	4	144
		26	936
5º año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Política y Ciudadanía	2	72
	Introducción a la Química	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Actuación y procedimientos constructivos en teatro	4	144
	Análisis del lenguaje teatral	2	72
	Lenguaje Complementario	2	72
		26	936
6º año	Matemática-Ciclo Superior	4	144
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Trabajo y Ciudadanía	2	72
	Historia	2	72
	Filosofía	2	72
	Proyecto de producción en teatro	6	216
	Arte (Lenguaje Complementario)	2	72
		25	900
Total carga horaria del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Teatro		77	2.772

# CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

Se ofrece un recorrido a partir de materias que introducen en este campo de conocimiento, siempre partiendo de aquellas manifestaciones que son más cercanas y relevantes para los jóvenes. La real comprensión y apropiación del Teatro en un trayecto de formación implica, necesariamente, un trabajo que se apoye en la praxis artística y articule lo conceptual, lo procedimental y lo reflexivo, brindando oportunidades interpretativas desde y en la producción en referencia directa al contexto en el cual se produce, circula y consume. A continuación, se sintetizan algunos de los rasgos que definen y articulan la especificidad abordada en cada materia a lo largo de los tres años.

## CUARTO AÑO

### Actuación

Esta materia está diseñada como el primer espacio de contacto de los estudiantes con el Lenguaje. Por lo tanto, debe ser planteada como un espacio de introducción a la disciplina para los estudiantes que no hayan tenido en su formación la materia Teatro y de profundización para aquellos que sí la hayan cursado. Este espacio curricular encuentra su continuidad en 5° año, con las asignaturas Actuación y procedimientos constructivos en teatro y Análisis del lenguaje teatral, y en Proyecto de producción en teatro para 6° año.

## QUINTO AÑO

En este trayecto las materias hacen anclaje en los procedimientos que definen una configuración de la actuación, entendiendo los aspectos técnicos y el manejo de la materialidad como medios que posibilitan la construcción de sentido.

### Actuación y procedimientos constructivos en teatro

Esta materia abordará los procedimientos que se ponen en juego en la actuación. En este sentido, se trabajará sobre el cuerpo y su relación escénica. Las posibilidades estilísticas de la voz, la presencia escénica, el gesto en sus distintas concepciones. Géneros y estilos. El objetivo general de la materia es que los estudiantes sean capaces de organizarse en la producción de una escena y abordar en ella un estilo determinado.

### Análisis del lenguaje teatral

El propósito fundamental de la materia se vincula con la generación de herramientas analíticas, perceptuales e interpretativas orientadas a la comprensión del lenguaje teatral, visto desde una mirada integral y no solo como la suma de partes de los elementos que lo componen.

Brindará a los estudiantes los recursos para reflexionar analíticamente acerca de sus propias prácticas e intervenir en sus producciones escénicas, las de sus pares y su contexto.

Es importante pensar esta materia como la interrelación entre lo conceptual y teórico con la praxis artística.

### **Lenguaje Complementario<sup>1</sup>**

En esta materia se realizan prácticas de producción a partir de la comprensión de los componentes de un lenguaje artístico diferente al del Lenguaje elegido por el estudiante. Las materias que pueden ofrecerse como complemento son Música (Lenguaje Musical), Teatro (Actuación), Artes Visuales (Producción y análisis de la imagen) y Danza (Lenguaje de la danza).

Al presentarse dos años consecutivos de Lenguaje Complementario, se recomienda que la institución proponga un lenguaje distinto para el 5° y el 6° año. En el 6° año la materia se denomina Arte (Lenguaje Complementario).

## **SEXTO AÑO**

Se trabajarán los recursos necesarios para abordar la realización de un espectáculo teatral, vinculado a las problemáticas que deseen desarrollar los estudiantes y emplazado en la comunidad.

### **Proyecto de producción en teatro**

Esta materia está dirigida a aunar los saberes que se han trabajado hasta el momento y desarrollarlos en el trabajo de producción de una obra teatral. Es fundamental que se acuerde con los estudiantes cuál va a ser el tema a trabajar, el rol de cada uno en este equipo de producción, en qué lugar van a darse las funciones, cuál va a ser el impacto de las mismas en la comunidad, etcétera.

### **Historia<sup>2</sup>**

Historia es una materia de la Orientación en Ciencias Sociales y de la Orientación en Arte que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral;
- los años 70, auge social y represión. Terrorismo de Estado;
- los años 80, problemas de la transición democrática;
- los años 90, la Argentina neoliberal.

<sup>1</sup> Esta materia se dicta, con los mismos contenidos y diferente denominación, en el sexto año de este Lenguaje. En sexto año se denomina Arte (Lenguaje Complementario).

<sup>2</sup> Esta materia se dicta en el sexto año de los cuatro restantes Lenguajes de la Orientación en Arte.



## BIBLIOGRAFÍA

- Akoschky, Judith y otros, *Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Barba, Eugenio, *La canoa de papel. Tratado de Antropología Teatral*. Buenos Aires, Catálogos, 1994.
- De Marinis, Marco, *Comprender el teatro. Lineamientos de una nueva teatrología*, Buenos Aires, Galerna, 1997.
- Serrano, Raúl, *Nuevas Tesis sobre Stanislavski. Fundamentos para una Teoría pedagógica*. Buenos Aires, Atuel, 2004.
- Winnicott, Donald, *Realidad y Juego*. Barcelona, Gedisa, 2005.
- Zátonyi, Marta, *Arte y creación. Los caminos de la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007.
- — —, *La mirada del arte desde la filosofía*. La Plata, UNLP, 2008.

